COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA ARMADA DE COLOMBIA #ElAzulQueNosUne

COMANDO BASE NAVAL ARC "SAN ANDRÉS"

NOTIFICACIÓN PERSONAL

En las instalaciones de la Base Naval ARC "San Andrés", compareció el personal relacionado en el presente documento, con el fin de ser notificados del contenido de la Resolución No. 044-ARC-CBNL04-2024 del veintitrés (23) de abril del 2024 "*POR LA CUAL SE NOMBRA A UN PERSONAL, PARA QUE SE DESEMPEÑEN COMO COMITÉS ESTRUCTURADORES, EVALUADORES Y SUPERVISOR EN UN PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA - MENOR CUANTÍA DE LA VIGENCIA FISCAL 2024*", cuya parte resolutiva se transcribe, así:

"RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: *Nombrar como integrantes de los Comités Estructuradores, Evaluadores y Supervisor de un proceso de Selección Abreviada – Menor Cuantía, cuyo objeto es el "**SUMINISTRO DE RESPUESTOS ORIGINALES Y FILTROS PARA LOS VEHÍCULOS QUE PERTENECEN AL PARQUE AUTOMOTOR DE LAS UNIDADES ADSCRITAS AL COMANDO ESPECÍFICO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA A**", de conformidad con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico del Estudio Previo, a los siguientes funcionarios:*

COMITÉ ESTRUCTURADOR

COMITÉ	*APELLIDOS Y NOMBRES*	*DEPENDENCIA*	*CÉDULA*
JURÍDICO	*CC YEFFERSON IVÁN QUINTERO FUERTE*	*DEADM*	*7.181.699*
ECONÓMICO	*TK PIMIENTO RAMIREZ JUAN MANUEL*	*DESEG*	*1.003.555.355*
FINANCIERO	*S2 MÉNDEZ BERNAL MARÍA ALEJANDRA*	*DEADM*	*1.113.639.316*
CRITERIOS AMBIENTALES	*TK RUIZ POVEDA EDWIN*	*OMEAM*	*1.018.469.235*
TÉCNICO	*S3 GALARCIO MELÉNDEZ REINEL DE JESÚS*	*DESEG*	*1.047.462.843*

COMITÉ EVALUADOR

COMITÉ	*APELLIDOS Y NOMBRES*	*DEPENDENCIA*	*CÉDULA*
JURÍDICO	*CC YEFFERSON IVÁN QUINTERO FUERTE*	*DEADM*	*7.181.699*
ECONÓMICO - FINANCIERO	*TF MARTÍNEZ PÉREZ CARLOS MARIO*	*CESYP*	*1.111.813.496*
AMBIENTAL	*S3 AMADO SIERRA JENNIFER*	*OMEAM*	*1.056.482.631*
TÉCNICO	*S2 CHARRIS RAMOS JESÚS DAVID*	*DESEG*	*1.143.429.938*

SUPERVISOR

NOMBRE COMPLETO	*DEPENDENCIA*	*No. DE CÉDULA*
S2 NIETO MARTÍNEZ SEBASTIÁN	*DESEG*	*1.045.726.640*

ARTÍCULO SEGUNDO: *Notificar el presente acto administrativo, a los funcionarios designados en el mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011 y el Decreto Legislativo No. 806 de 2020.*

ARTÍCULO TERCERO: *Contra la decisión, no proceden los recursos de la vía Gubernativa.*

ARTÍCULO CUARTO*: La presente resolución regirá a partir de la fecha de su expedición.*

NOTÍFIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en San Andrés Isla, a los veintitrés (23) días del mes de abril del 2024."

LOS NOTIFICADOS:

CC YEFFERSON IVAN QUINTERO FUERTE

TF MARTÍNEZ PÉREZ CARLOS MARIO

TK RUIZ POVEDA EDWIN

TK PAMIENTO RAMIREZ JUAN MANUEL

S2 MÉNDEZ BERNAL MARÍA ALEJANDRA

S2 CHARRIS RAMOS JESÚS DAVID

S2 NIETO MARTINEZ SEBASTIAN

S3 GALARCIO MELÉNDEZ REINEL DE JESÚS

S3 AMADO SIERRA JENNIFER

EL NOTIFICADOR:

Capitán de Fragata JESÚS DANIEL SUÁREZ OSPINA
Comandante Base Naval ARC "San Andrés"

V°B°: CC María Fernanda Rueda Garzón - JDEADM BNL04

Aprobó: CC Yéfferson Iván Quintero Fuerte - JDIADQ - ASJUR BNL04

Elaboró: TK Cerón Rivera María Juliana – Ejecutiva de Contratos BNL04